

# Memoria Igualdad 2019



**Servicio de Gestión Económica Planificación y Análisis.  
Secciones de Planificación y Análisis y de Estudios y  
Planificación.**

A lo largo del año 2019, las acciones del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, antes Desarrollo Rural y Sostenibilidad, en materia de igualdad de género, así como para el empoderamiento de las mujeres rurales en Aragón, han sido las siguientes:

### **1. Jornada técnica**

El 11 de marzo se organizó una jornada para dar a conocer a las organizaciones agrarias los resultados del estudio “Situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género” desarrollado por el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza.

El Orden del día de la jornada fue el siguiente:

- Presentación por parte del Secretario General Técnico del Departamento, José Luís Castellano.
- Implicaciones de la Ley 7/2018 de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón para el sector agroalimentario. Impartida por Miriam Ferrer, responsable de Igualdad.
- Presentación del estudio Situación del mundo rural aragonés desde una perspectiva de género por M Luz Hernández, Profesora Titular del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza.

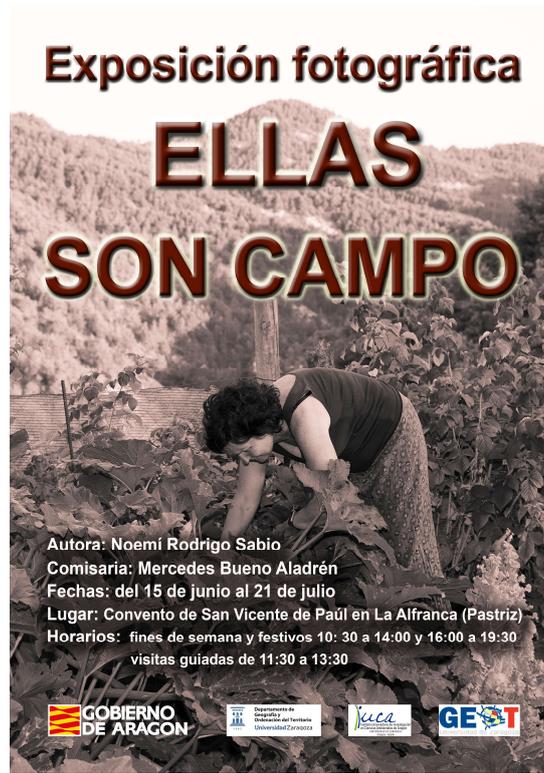
Asistieron personas de los siguientes organismos:

- Sindicatos agrarios
- FACA
- Grupos de Acción Local
- Grupo de trabajo de mujer rural
- IAM
- IUCA Instituto Universitario de Estudios Ambientales
- Grupo de investigación del que forman parte los autores del estudio

### **2. Exposición**

Como complemento a este estudio, la fotógrafa Noemí Rodrigo realizó una serie de fotos del día a día de varias mujeres implicadas. Con estas fotos y material audiovisual se ha preparado una exposición que se pudo visitar entre el 15 de junio y el 21 de julio en el espacio de La Alfranca. El título de la exposición es “Ellas son campo”. A la inauguración asistió el Consejero de Desarrollo Rural y Sostenibilidad, la Directora del IAM y el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza

### Cartel de la exposición



### Fotos de la inauguración



Esta exposición tuvo mucha repercusión en prensa escrita, en redes sociales e incluso ha formado parte de un capítulo del programa Tempero de la Televisión Aragonesa, que se emitió la tercera semana de septiembre.

La buena acogida, nos ha animado a plantear la opción de ceder gratuitamente el material para poder replicarla en las diferentes comarcas de nuestra Comunidad Autónoma. Nos proponemos llegar a todas las comarcas. La cesión es gratuita

comprometiéndose la entidad solicitante a gestionar el transporte y a reponer cualquier material que se deteriore.

Para solicitar el material se deben poner en contacto con el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en el siguiente correo electrónico: [mujeresturales@aragon.es](mailto:mujeresturales@aragon.es)

### **3. Curso dirigido a personal técnico de las organizaciones agropecuarias**

Continuando con la labor formativa iniciada en años anteriores, durante el mes de septiembre hemos impartido el Curso "Introducción al concepto de igualdad de género y aplicación en el ámbito agroalimentario. La Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón" dirigido a personal técnico de organizaciones agrarias, ADSs, ATRIAS, DO, Cooperativas Agrarias, etc. para proporcionar herramientas que faciliten la aplicación de la Ley en la gestión de sus organizaciones.

La aprobación de la Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, obliga a establecer una serie de medidas, tanto en el sector público como privado para integrar la igualdad en nuestro territorio. Entre estas medidas está el garantizar la presencia y participación de las mujeres en el ámbito rural favoreciendo su acceso a puestos de decisión política, profesional o social o la introducción de cláusulas sociales de igualdad en el procedimiento de adjudicación de contratos y de concesión de subvenciones públicas.

Para poner en marcha todas estas medidas es imprescindible contar con la colaboración del personal técnico, por eso es importante que reciban formación. El curso se replicó en las tres provincias aragonesas para facilitar la asistencia y se replicará el próximo año.

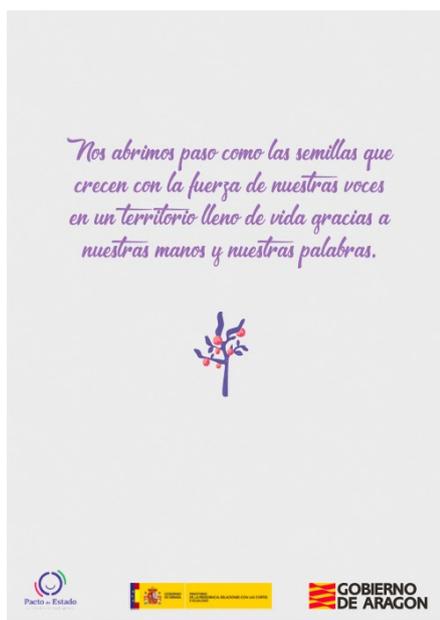
Fue impartido por la persona responsable de Igualdad del Departamento y una profesora de la Universidad de Zaragoza. El programa comprende las siguientes materias:

- Introducción al concepto de género
- Lenguaje inclusivo
- Marco legislativo.
- Elaboración de informes de impacto de género

### **4. Jornada Mujer Rural**

Como cada año, organizamos, en colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer, la conmemoración del día internacional de la mujer rural el 15 de octubre.

Este año se celebró en el municipio de Sariñena con el siguiente programa:



**15 octubre 2019, Sariñena**  
**MUJERES RURALES: *Avanzamos Juntas***

**10:30 h.** Bienvenida institucional.  
**10:45 a 11:30 h.** Taller de Memoria. *"Lo que no se nombra no existe"*. Coordinado por profesoras de la Universidad de Zaragoza.  
**11:30 a 12:15 h.** Despoblación, femenino singular. Ana Sánchez Borroy, periodista Cadena Ser.  
**12:15 a 12:45 h.** Mesa de experiencias: emprendedoras de la Comarca. Modera Miriam Ferrer Dufol. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.  
**12:45 a 13:00 h.** Cantautora en acústico "AMA". Ana Marcén.  
**13:00 h.** Despedida institucional.  
**13:15 h.** Degustación de productos de la Comarca.  
**Lugar: Cine, Avda. de Fraga, 5.**

**21 octubre 2019, Alcañiz**  
**Mujeres emprendedoras en el Medio Rural**

**11:00 h.** Bienvenida institucional.  
**11:15 a 11:45 h.** Dificultades y apoyos a mujeres emprendedoras en el medio rural. Marivi Alquezar y Ana Magrazó. Asesoría Empresarial del Instituto Aragonés de la Mujer.  
**11:45 a 12:15 h.** Santos Tourism Consulting. Raquel y Violeta Santos. Experiencia como jóvenes emprendedoras.  
**12:15 a 12:45 h.** *"Mujeres que son Tesoros"*. Vicky Calavia.  
**12:45 a 13:10 h.** Concha y Antonia Molina. Emprendedoras con trayectoria: Encurtidos Molina.  
**13:10 h.** Cierre del acto.  
**13:30 h.** Degustación de productos típicos de la Comarca.  
**Lugar: Palacio Ardiá, C/ Mayor, 13.**



Durante la jornada las asistentes pudieron compartir experiencias, pasadas y presentes y reflexionar sobre el futuro del medio rural, muy condicionado por las mujeres asentadas en el territorio. En el taller de la memoria se recordó la situación de las mujeres en épocas anteriores como un homenaje a aquellas que nos han precedido y cuyo esfuerzo ha permitido la evolución actual. La periodista Ana Sánchez Borroy explicó que el éxodo de los pueblos ha sido mayoritariamente femenino ya que las condiciones de vida han expulsado a las mujeres hacia las ciudades. La mesa de experiencias sirvió para analizar la situación actual, con los éxitos y las necesidades detectadas. También se pudo disfrutar de una actuación musical a cargo de la cantautora Ana Marcén y

finalmente, disfrutar de los productos de la zona mientras charlábamos entre todas. Una experiencia muy enriquecedora.

#### **5. Evaluación Plan de Igualdad**

De acuerdo con el artículo 20 de la Ley 7/2018, de 28 de junio, de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Aragón, el Gobierno de Aragón debe elaborar cada cuatro años un plan estratégico de Igualdad, que debe ser evaluado cada dos años.

El I Plan Estratégico Para la Igualdad de Mujeres y Hombres En Aragón (2017-2020) fue aprobado en Consejo de Gobierno el 31 de octubre de 2017 por lo que, durante el año 2019, debía ser evaluado.

El Objetivo 4 del Eje 4, Igualdad y medio rural, corresponde al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, así mismo, nos corresponde informar sobre la actividad institucional. Ambos informes se han remitido al IAM para ser incorporados en el análisis global del plan.

#### **6. Análisis del PDR**

En los análisis que se están realizando para la nueva planificación del Plan de Desarrollo Rural se está participando con la incorporación de la perspectiva de género en el mismo.

#### **7. Elaboración de informes**

A lo largo del año se han elaborado los informes pertinentes sobre todas aquellas normas que pudieran tener alguna repercusión importante en el ámbito de las mujeres rurales. Se ha colaborado también con los Servicios Jurídicos del Departamento para la elaboración de los informes de impacto de género.

#### **8. Colaboración con organizaciones agrarias**

Continúa nuestra estrecha colaboración con las entidades que lo solicitan para impartir formación relacionada con el empoderamiento de las mujeres en el ámbito rural, participando en cuantas charlas y jornadas nos invitan.

En Zaragoza mayo de 2020